

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**52684** *Anuncio de la Dirección General de Aviación Civil, por el que se somete a Información Pública la propuesta de revisión del Plan Director del Aeropuerto de Girona junto con su Estudio Ambiental Estratégico.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se somete a información pública la propuesta de revisión del Plan Director del Aeropuerto de Girona junto con su Estudio Ambiental Estratégico, durante un período de 45 días, contados a partir del día siguiente de la fecha de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", durante el cual podrá ser examinado por las personas que lo deseen al objeto de formular alegaciones. Estarán los citados documentos expuestos al público en los días y horas hábiles de oficina en las siguientes direcciones:

Subdelegación de Gobierno en Girona

Avinguda 20 de Juny, 2

17001 Girona

Adicionalmente, la información estará disponible en la página web del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, <https://www.mitma.es/el-ministerio/participacion-publica> (Proyectos no Normativos. Consulta de informaciones públicas).

Las alegaciones y observaciones deberán ser remitidas a:

Dirección General de Aviación Civil.

Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Paseo de la Castellana, 67. 5º planta. 28071 Madrid.

o, de forma telemática, a través del formulario habilitado para ello en el mismo enlace arriba indicado, donde estará disponible la documentación.

Madrid, 17 de diciembre de 2021.- El Director General de Aviación Civil, Don Raúl Medina Caballero.

ID: A210068192-1